



## Ilustre, Venerable, Noble y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Melilla

Melilla, a 24 de marzo de 2021

Estimado hermano/a en N<sup>a</sup> Señora:

Como es habitual, de nuevo nos ponemos en contacto contigo para informarte que el próximo sábado día 17 de abril a las 18:30 horas celebraremos nuestra Misa mensual de Hermandad en la Parroquia de la Medalla Milagrosa. A las 18:00 horas, previo a la celebración de la Santa Misa mensual, rezaremos el Santo Rosario a nuestra amantísima titular, Nuestra Señora del Rocío.

Adjuntamos a esta carta el Acta del primer Cabildo General Ordinario, celebrado el pasado 7 de marzo, donde podéis informaros de los asuntos tratados y aprobados en el mismo. Entre ellos figura la dimisión de nuestro hasta ahora Hermano Mayor, Don Juan Eladio Cerrato Dorador, por lo que se han convocado elecciones para la fecha en que se celebre el Segundo Cabildo General Ordinario, que está previsto para el 24 de octubre. Si algún Hermano Capitular estuviera interesado en presentar su candidatura, sería muy conveniente que se pusiese en contacto con la Junta de Gobierno, con objeto de recabar toda la información necesaria para ello.

Próximos a nuestra Semana Santa, donde conmemoraremos la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, va llegando a su fin la Cuaresma, abriéndose un período de intensa actividad litúrgica.

Como sabéis, la fecha de la celebración es variable (entre marzo y abril según el año), ya que depende del calendario lunar. La Pascua de Resurrección es el domingo inmediatamente posterior a la primera Luna llena astronómica tras el equinoccio de marzo.

El Sábado día 27 de marzo, previo al Domingo de Ramos día 28 de marzo, a las 18:00 horas tendrá lugar **la Bendición de Ramos**, celebrándose a continuación la Santa Misa en nuestra Parroquia de la Medalla Milagrosa. Estos actos se celebrarán igualmente **el Domingo de Ramos** día 28 de marzo a las 11:00 y 12:30 horas en la Parroquia de San Agustín.

Los días más importantes de nuestra Semana Santa son los formados por el llamado Triduo Pascual: La introducción al Triduo (el jueves y el viernes Santo), en el que se conmemora la muerte de Jesucristo; Sábado Santo, en el que se conmemora a Jesucristo en el sepulcro, y el domingo de Pascua de la Resurrección.

Los Santos Oficios tendrán lugar en la Parroquia de San Agustín, siendo **el jueves Santo 1 de abril (misa de la cena del Señor)** a las 17:00 horas y a las 18:30 horas. Igualmente se celebrará **la "Hora Santa"** desde las 19:30 a 21:00 horas. Y los del **Viernes Santo 2 de abril (pasión del Señor)** tendrán lugar a las 17:00 horas.

**La Vigilia Pascual**, durante la noche del Sábado Santo 3 de abril al Domingo de Resurrección 4 de abril, se celebrará a las 19:00 horas en nuestra Parroquia de San Agustín.

El **Domingo de Resurrección 4 de abril**, se celebrará **la Resurrección de Nuestro Señor** a las 11:00 y 12:00 horas en la Parroquia de San Agustín.

Pasando a otro orden de cosas, como ya os informamos, el Presidente de la Hermandad Matriz de Almonte, Don Santiago Padilla, en comparecencia informativa del pasado 22 de enero, anunció la suspensión de la romería del presente año 2021. Como quiera que la romería 2021 ya se encontraba organizada con todas las plazas cubiertas, tenemos que reorganizar todo para la romería del siguiente año, que se celebrara del 31 de mayo al 7 de junio de 2022. En la próxima carta se seguirá informando sobre el procedimiento a seguir con respecto a esta situación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo, esperando poder verte durante las celebraciones indicadas.

## LA JUNTA DE GOBIERNO

### SEMANA SANTA 2021

La Semana Santa es la semana grande donde los cristianos conmemoramos la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Es un período de intensa actividad litúrgica. En el presente año los días de Semana Santa son los siguientes:

• 28 de marzo, Domingo de Ramos. *Domingo de Ramos en la Pasión del Señor, cuando nuestro Señor Jesucristo, como indica la profecía de Zacarías, entró en Jerusalén sentado sobre un pollino de borrica, y a su encuentro salió la multitud con ramos de olivos.*

• 29 de marzo, Lunes Santo.

• 30 de marzo, Martes Santo.

• 31 de marzo, Miércoles Santo.

### TRIDUO PASCUAL

• 1 de abril, Jueves Santo.- *Con la Misa que tiene lugar en las horas vespertinas del jueves de la Semana Santa, la Iglesia comienza el Triduo Pascual y evoca aquella Cena en la cual Nuestro Señor Jesucristo, en la noche en que iba a ser entregado, habiendo amado hasta el extremo a los suyos que estaban en el mundo, ofreció a Dios Padre su Cuerpo y su Sangre bajo las especies del pan y del vino, y los entregó a los apóstoles para que los sumiesen, mandándoles que ellos y sus sucesores en el sacerdocio también lo ofreciesen.*

• 2 de abril, Viernes Santo.- *Celebración de la Pasión de nuestro Señor. El misterio pascual de su bienaventurada Pasión, Resurrección de entre los muertos y gloriosa Ascensión es realizado por Jesucristo, Nuestro Señor, como la obra de la Redención humana y de la perfecta glorificación de Dios. Por este misterio, muriendo, destruyó nuestra muerte, y resucitando, restauró nuestra vida.*

• 3 de abril, Sábado Santo (o Sábado de Gloria).- *Santa Vigilia Pascual.- Según una antiquísima tradición, esta es una noche de vela en honor del Señor, y la Vigilia que tiene lugar en la misma, conmemorando la Noche Santa en la que el Señor resucitó, ha de considerarse como «la madre de todas las Santas Vigilias» (San Agustín). Durante la Vigilia, la Iglesia espera la Resurrección del Señor y la celebra con los sacramentos de la iniciación cristiana.*

• 4 de abril, Domingo de Resurrección (o Domingo de Pascua).- *Este es el día en que actuó el Señor, la solemnidad de las solemnidades y nuestra Pascua: la Resurrección de nuestro Salvador Jesucristo según la carne.*

### TIEMPO PASCUAL

Los cincuenta días que van desde el Domingo de Resurrección (4 de abril) hasta el Domingo de Pentecostés (23 de mayo) han de ser celebrados con alegría y exultación, como si se tratase de un solo y único día festivo.

**NOTA.-** Recuerden que se debe respetar el aforo máximo de las Iglesias y las demás normas que la Ciudad Autónoma de Melilla haya establecido en prevención del COVID-19. **“Sigamos pidiendo al Señor por todos los afectados por el virus, por los que han fallecido y para que se aleje de nosotros esta grave enfermedad”.**